

# Contra la violencia de género

Noviembre es el mes en que, de forma especial y cada año, se hace un llamamiento internacional contra la violencia hacia las mujeres. El 25 de ese mes sigue ganando entidad propia cuando se busca hacer presente esta realidad dramática y desoladora que, ese día, este año y en nuestro país, sumaba más de medio centenar de mujeres fallecidas. Ni las Administraciones ni la sociedad pueden permitir que sigan ocurriendo estas tragedias.

Los Ayuntamientos somos la primera de las Administraciones a la que las mujeres se dirigen cuando sufren maltrato, y esa circunstancia nos asigna una responsabilidad importante en la lucha contra esta lacra social que requiere de una respuesta coordinada e integral. Por ello, desde hace muchos años -en el marco de Planes e iniciativas- la FEMP ha venido desarrollando acciones e impulsado propuestas en colaboración con otras Administraciones. Campañas de prevención, buenas prácticas y participación en respuestas eficaces entre las que se inscriben la teleasistencia móvil para víctimas de maltrato, la colaboración en VIOGEN y, más recientemente, ATENPRO, el servicio de atención y protección para víctimas de la violencia que evoluciona hacia una cobertura más amplia y eficaz, abriendo líneas de estudio e innovación y marcando el compromiso de las Entidades Locales contra el maltrato.

Y ese compromiso, dentro de la FEMP, acaba de ganar aún más peso con la creación de una Comisión específica de Lucha contra la Violencia de Género, porque nos ayudará a reforzar y coordinar nuestras iniciativas, a hablar alto y fuerte con una sola voz y a trabajar de una mejor manera para ofrecer mayor seguridad a las mujeres ante las violencias machistas que muchas de ellas sufren a diario.

Esta Comisión es una de las 30 que se crearon en la última reunión de la Junta de Gobierno, una de las cuatro nuevas, que se suman a otras 26 que, en buena parte, reorganizan las áreas de intervención local en busca de un mayor impacto y buscando líneas de actuación desde diversos frentes con el objetivo final de ofrecer mejores servicios a la ciudadanía. Con la creación de las Comisiones de Trabajo y su posterior constitución, así como la puesta en marcha de Redes y Secciones, la FEMP alcanzará velocidad de cruce en su actividad.

E igual ocurrirá con las Federaciones Territoriales, que completan sus Asambleas Generales y eligen a sus nuevos equipos de Gobierno, de los que damos cuenta en esta edición de Carta Local, a la que también llegan los premios COMITEC, los concedidos a las mejores iniciativas de las Ciudades Saludables, el diálogo entre ambos lados del Atlántico en el Foro EU-CELAC y otros muchos contenidos de interés municipalista.

## CARTA DE LA PRESIDENTA



**María José García-Pelayo Jurado**  
Presidenta de la FEMP